

Salamanca, 1 de Octubre de 2026

Estimados equipos directivos de los centros educativos en Castilla y León

Con el inicio del presente curso escolar, nos complace informaros del comienzo del **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos 2026-2027**.

Este Plan, implementado con éxito desde 2007 en todo el territorio nacional por el Gobierno de España —coordinado por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno—, se presenta una vez más ante la comunidad escolar de nuestra región como una herramienta consolidada y eficaz.

En Castilla y León, el Plan Director responde de manera coordinada a las necesidades de seguridad de los menores. Para ello, se articula un sistema de vigilancia a cargo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Asimismo, en colaboración con la Consejería de Educación, se ofrece a los centros la posibilidad de recibir formación y sensibilización en ámbitos clave como la prevención de la delincuencia, el acoso escolar, los delitos de odio, la violencia sobre la mujer, el consumo de drogas, los riesgos asociados a Internet, la seguridad vial y la protección medioambiental.

Estas acciones se desarrollan mediante charlas impartidas por expertos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, así como a través de exhibiciones prácticas y otras actividades de interés. Las iniciativas están dirigidas tanto al alumnado como a las asociaciones de madres y padres y a los propios equipos directivos. De este modo, se fortalece la cooperación con la comunidad educativa y se contribuye a una mejor convivencia en las aulas.

Agradecemos de antemano vuestra colaboración y compromiso en la difusión y participación en este Plan, convencidos de que su desarrollo redundará en beneficio de toda la sociedad de Castilla y León y en particular de nuestra provincia.

Recibid un cordial saludo.

La Subdelegada del Gobierno en Salamanca

Fdo. Rosa María López Alonso

GESTIÓN DE SOLICITUDES

Este curso la inscripción se llevará a cabo a través de un formulario en línea, al que podrán acceder a través del siguiente enlace:

[FICHA DE INSCRIPCIÓN \(SA\) PLAZO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026: Rellenar formulario](#)

Para cualquier duda o información, pueden acudir al correo electrónico: unidadesviolenciasalamanca@correo.gob.es, o a los teléfonos de contacto de su provincia 923 759 126 o del Área de Alta Inspección de Educación responsables de la coordinación del Plan Regional: altainspeccionvalladolid@correo.gob.es, tño. 983 999 190.

El fin del plazo de solicitudes será el 30 de noviembre, si excepcionalmente se precisa de alguna actuación, habrá que solicitarla a través de los contactos señalados anteriormente.

